



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta corporación el día 3 de febrero de 2023

1. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 13 de enero de 2023.

PRESIDENCIA. –

2. – Se acuerda encomendar a la Sociedad para el Desarrollo de la Provincia de Burgos la dirección de la gestión del Proyecto «Acelera PYME Rural Burgos», correspondiente a la convocatoria de ayudas 2021 para la creación de la red de oficinas Acelera PYME para entornos rurales, en el marco del componente 13 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia España.

3. – Quedar enterada del convenio de colaboración suscrito últimamente con:

– El Servicio Público de Empleo de Castilla y León y la Diputación Provincial de Burgos, para la justificación de las subvenciones directas concedidas como apoyo a la contratación temporal de desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social.

– Adenda 2022, por la que se modifica el Acuerdo entre la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León y las entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la cofinanciación de los servicios sociales que han de prestarse por estas, para las anualidades 2020, 2021, 2022 y 2023.

– La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León y el Consorcio de Tratamiento de Residuos Sólidos de la provincia de Burgos, para la recuperación ambiental de zonas degradadas por el depósito de residuos inertes en la provincia de Burgos (prórroga año 2023).

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS Y ARQUITECTURA. –

4. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Pancorbo, para la enajenación directa de la finca discontinua parcela norte y sur de la calle Polígono Cantarranas, parcela sobrante.

5. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Pancorbo, para la enajenación onerosa por subasta, de la parcela rústica emplazada en el pago de «San Juan» del término municipal de Pancorbo, señalada con el número 35024 del polígono 519.



6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Cardeñajimeno, para la permuta de la parcela situada en la calle Vivar, número 26, de propiedad municipal, por la parcela sita en la calle Valle San Miguel, número 2, propiedad de D. Calixto Hernando.

7. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Vilviestre del Pinar, para la enajenación de las parcelas 11, 13 y 15, sitas en calle Parque Víctimas del Terrorismo de la localidad.

HACIENDA. –

8. – Quedar enterada del periodo medio de pago del mes de diciembre de 2022.

PERSONAL. –

9. – Se acuerda denegar la autorización de compatibilidad solicitada por una funcionaria con plaza de médico de Medicina General, para el desempeño de actividad privada de médico en la Residencia Élite de la localidad de Rabé de las Calzadas.

10. – Se acuerda conceder a una funcionaria interina de esta entidad, con plaza de Técnico de Grado Medio en Educación y Cultura, la autorización de compatibilidad para el desempeño de un segundo puesto de trabajo en el sector público, para la actividad docente, como Profesora Asociada, Área de Arqueología, Grado en Historia y Patrimonio, Facultad de Humanidades, Universidad de Burgos.

PROPOSICIONES. –

11. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Mixto, formación política Vox, por la que se insta nuevamente al Gobierno de la Nación, a la reapertura del eje ferroviario directo Madrid, Segovia y Burgos, dentro del ramal norte del corredor central ferroviario.

12. – Se acuerda aprobar la proposición presentada por el portavoz del Grupo Socialista-PSOE, para que la Diputación Provincial de Burgos realice un inventario de la situación actual de los diferentes municipios con menos de 500 habitantes equivalentes en relación a la depuración de las aguas residuales, así como instar a la Junta de Castilla y León la firma del protocolo para la depuración de aguas residuales en el plazo más breve posible, dentro del primer trimestre de 2023, con las modificaciones propuestas por el Excmo. señor presidente y la portavoz del Grupo Ciudadanos.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

13. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 13 de enero de 2023.

En Burgos, a 22 de marzo de 2023.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel